



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Miércoles, 18 de noviembre de 2020

17:30 horas

Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 13 de noviembre de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 15 de octubre de 2020.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición presentada por D. Luis Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Policía Municipal a que permanezca en el mercadillo de la calle San Román del Valle hasta que los trabajadores del servicio municipal de limpieza hayan concluido sus labores, con el objeto de que las mismas puedan realizarse de forma segura y eficaz.

Punto 3. Proposición presentada por D. Luis Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando que para dar cumplimiento a dispuesto en la Ley 39/1981, se acuerde proceder a la colocación de la bandera española y, junto a ella (que ocupará siempre un lugar principal) las demás banderas que exigen los artículos cuarto y quinto de la citada Ley, en todos los edificios municipales del distrito.

Información de Firmantes del Documento



9801FFD739BCCA7F

- Punto 4. Proposición presentada por D. Luis Eduardo de la Hoz García, del Grupo Municipal Vox, solicitando Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la realización de un estudio de los árboles en la calle Castillo de Uclés y sus proximidades, con el objeto de detectar aquéllos que, al no encontrarse en condiciones óptimas, sean susceptibles de ser derribados por el viento o por causa de otra índole, y, una vez localizados, se proceda con ellos siguiendo las instrucciones de los expertos que hayan llevado a cabo su evaluación, velando siempre por interés y bienestar de nuestros convecinos, y muy especialmente de nuestro niños.
- Punto 5. Proposición presentada por D^a Naroa Ocaña Mediavilla, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social a que, a través del Espacio de Igualdad Lucía Sánchez Saonil, se elabore un mapa en San Blas-Canillejas que detecte los puntos negros, aquellos lugares en los que, por sus características, existe más riesgo de cometerse agresiones e inseguridad contra las mujeres, y una vez conocidas e identificadas las zonas, se lleven a cabo las medidas necesarias para su solución.
- Punto 6. Proposición presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando Instar al Área de Economía, Innovación y Empleo para que inicie una campaña de apoyo y fomento al consumo en el comercio de proximidad de nuestros barrios.
- Punto 7. Proposición presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área correspondiente para que realice las obras necesarias para ampliar la acera en la entrada del CEIP Julián Marías por la calle Oslo c/v Albania, y para que mientras se realiza dicha obra, se proceda a la ampliación provisional de la acera indicada, eliminando plazas de aparcamiento en la citada calle Oslo.
- Punto 8. Proposición presentada por D^a Naroa Ocaña Mediavilla, del Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad para que intensifique las labores de recogida de la hoja en aceras, calzadas y otros elementos de la vía urbana, no solo para que las calles estén limpias, sino también para evitar caídas y otros accidentes.
- Punto 9. Proposición presentada por D. Sergio Valderrama Serrano, del Grupo Municipal Vox, solicitando Instar al AG de Medio Ambiente y Movilidad para que, en los Pliegos del nuevo contrato de limpieza que se está preparando, el Distrito de San Blas-Canillejas tenga asignado un mínimo

Información de Firmantes del Documento



de 75 a 125 barrenderos y cuenta con medios técnicos (barredoras, camiones, etc.) al menos iguales a los del actual contrato.

Punto 10. Proposición presentada por D. Sergio Valderrama Serrano, del Grupo Municipal Vox, solicitando instar al órgano competente para que se adopten todas las medidas necesarias para ayudar a los vecinos afectados por ocupaciones ilegales en su convivencia diaria, reforzando la vigilancia municipal en esas zonas, sancionando a quienes incumplan las normas establecidas en la vía pública, y reforzando la limpieza diaria de las zonas afectadas.

Punto 11. Proposición presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid, en nombre de los vecinos y vecinas de San Blas Canillejas a adoptar las medidas que garanticen que los centros de Salud de nuestro distrito cuenten con un mayor número de personal tanto reforzando el área de administración para una mejor atención telefónica como el personal sanitario necesario para una correcta atención presencial.

Punto 12. Proposición presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, para que, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, se acuerde:

- 1) Realizar un homenaje institucional a las mujeres víctimas de violencia de género consistente en la colocación de una pancarta, y la realización de un acto en reconocimiento a las víctimas y como muestra de rechazo social a este tipo de violencia.
- 2) Que, durante la semana del 25 de noviembre, la Junta Municipal lleve a cabo una campaña de tolerancia cero a la violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito (redes sociales, carteles en los espacios municipales adscritos a San Blas- Canillejas).

Punto 13. Proposición presentada por D. Álvaro Girol de Jesús, del Grupo Municipal Ciudadanos, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de San Blas Canillejas conmemore el 25 de noviembre, con el fin de manifestar su más firme rechazo ante cualquier expresión de violencia contra las mujeres y declarar su compromiso para que esta lacra sea erradicada. Recordando así a todas las mujeres víctimas de todo tipo de violencia ejercida contra



ellas por el hecho de ser mujeres, y su compromiso a combatir todas las violencias.

Proposiciones del Foro Local

Punto 14. Proposición presentada por el Grupo de Trabajo de Simancas del Foro Local de San Blas-Canillejas, solicitando instar a la Empresa Municipal de Transporte y al Área o Áreas competentes, a proceder al cambio de ubicación de la parada núm. 4425 a la acera situada en la Avda. Canillejas a Vicálvaro, núm. 15-17, y a la instalación de una marquesina con el fin de facilitar el tráfico peatonal y hacer más cómoda la espera de las personas usuarias de las líneas 140 y 165.

Punto 15. Proposición presentada por la Mesa de Atención al Mayor del Foro Local de San Blas-Canillejas, solicitando Instar al Área competente la colocación de carteles indicativos de la ubicación de las calles situadas dentro del polígono G (delimitado por las calles Alberique, Albaida y Avda. Hellín), para facilitar la localización de los inmuebles de la zona, tanto a los particulares como a las Administraciones.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 16. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de octubre de 2020.

Preguntas

Punto 17. Pregunta presentada por Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cómo se encuentran los proyectos de adecuación de los edificios denominados “Montamarta” y “La Chimenea”, y cuál es el calendario previsto para la cesión de estos a entidades sociales del Distrito.

Punto 18. Pregunta presentada por D. Carlos M. Matilla Domínguez, del Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué parques, jardines o ajardinamientos públicos de nuestro Distrito se verán incluidos en el Acuerdo Marco para rehabilitación de parques, jardines y ajardinamientos públicos que se está tramitando.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 19. Pregunta presentada por D. Sergio Valderrama Serrano, del Grupo Municipal Vox, solicitando conocer el grado de ejecución presupuestaria de las inversiones financieramente sostenibles, distinguiendo entre las que se han aprobado en esta legislatura y las que provienen de legislaturas anteriores, y concretando las fases presupuestarias (autorización, disposición, obligación reconocida, pago propuesto o pago efectuado) en que se encuentran y las cuantías correspondientes.
- Punto 20. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer el resultado de las gestiones que el Concejal Presidente se comprometió a mantener con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid en la Junta de Portavoces celebrada el pasado 10 de septiembre, para que los vecinos y vecinas del distrito puedan utilizar el abono de la Zona A en los autobuses interurbanos.
- Punto 21. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas se están adoptando desde la Junta de Distrito para proceder a la eliminación del amianto del colegio público Ciudad Pegaso.
- Punto 22. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuándo tiene previsto la Junta de Distrito acometer las obras y reformas necesarias para que la próxima inspección técnica de edificios del colegio público María Moliner resulte favorable.
- Punto 23. Pregunta presentada por D^a M^a Isabel García Fraile, del Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si la Junta de Distrito tiene constancia de los refuerzos previstos en el transporte de cara a la campaña navideña, tanto en las líneas de autobuses del distrito, como sobre todo en las líneas de metro que atraviesan San Blas-Canillejas, teniendo en cuenta la situación especial provocada por el COVID-19.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Información de Firmantes del Documento

